Año 1.° PAZ, Viernes 3 de Octubre de 1845. Núm. 130.

Subscripcion—Por un mes 20 rs. por seis meses ó 1 año a 2 pesos mensuales.
Avisos—Los de menos de diez líneas, por ocho publicaciones 1 peso; los de mayor estension proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos—Sobre asuntos particulares á precios convencionales —los que sean de interés público, se insertarán *gratis*—No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.

S. Gerardo Abad.

LA ÉPOCA.

ALMACENES DE DEPOSITO.

Hemos oido á muchos comerciantes, una idea que pareciendonos de todo punto ecsacta y conducente al progreso del comercio, no, trepidamos en publicarla, para que ecsaminada y discutida por quienes corresponda, pueda ser realizada en bien del Departamento y su decadente industria, en el caso de no ofrecer inconvenientes que se opongan á su realizacion.

Ella es; «Que privandose el Departamento de la introduccion de cuantiosas sumas en mercaderias estranjeras, solo por el temor de no ser consumidas, bien sea por una acumulacion superior á la demanda del mercado, ó por la nueva y desconocida clase de los articulos que se importen y que sin embargo de no ser consumidas tienen que pagar los fuertes derechos que gravitan sobre todas á su introduccion; para salvar aquel inconveniente, deciamos, convendria que el Gobierno estableciese algunos almacenes de depósito en los que pudieran permanecer aquellas en calidad de depositadas, hasta que, ó fuesen *despachadas* en Aduana para el consumo interior, ó esportadas de la República en busca de otro mercado que les sea mas favorable.»

«Que sabiendo los comerciantes del esterior, que la simple introduccion de una mercaderia no importaba el adeudo de otros derechos que los de *tránsito ò deposito* durante un tiempo dado como el de 3, 4 ò 6 meses; no rehusarian importar cargamentos que en ùltimo caso solo serian gravados como en Valparaiso, Buenos-Aires y el Callao con los mòdicos derechos de *tránsito* ó de simple depósito» Hemos oido tambien «que la falta de esta circunstancia hace que no se calcule sobre esta plaza sino en la limitada suma de mercaderias de urgente demanda y sobre aquellos articulos cuyo espendio es muy conocido de antemano: razon por la que nadie se atreve á hacer ensayos de nuevas mercaderias, que no consumidas por no estimadas, tienen que pagar los mismos fuertes derechos que si lo fuesen aun cuando se estraigan de la República al esterior de ella.

Apoyados en estas ideas y en hechos prácticos y ruinosos para los que han pretendido hacer tales ensayos, por cuanto al retornar varios artículos han tenido que pagar un 30 ò un 40 por 100 de derechos; hemos creido que convendria establecer los almacenes indicados, fijando un mòdico derecho de tránsito ó depósito y un plazo en el que deban estraer sus mercaderias, ya sea para el consumo de la plaza y de la República, ó para esportarlas á un mercado exterior. En este último caso, la pérdida no seria sino la del retorno y derecho de *depòsito*, cuando en el primero seria la de pagar el ecsésivo de *internacion* ó consumo por lo que en realidad no se ha consumido pero ni *internado* (usando del lenguaje comercial.)

Tanto mas justa nos parece la medida indicada cuanto que sin ofrecer á nuestro juicio inconveniente alguno, ella puede acarrear inmensos bienes á favor del fisco y del comercio con solo la afluencia de mercaderias á esta plaza, desde que sea libre lo esportacion de las no despachadas ni consumidas *en un tiempo dado*. Tambien es probable que se establecieran casas de comercio por mayor, cuya escasez se nota atendida la poblacion y consumos de este Departamento. Los efectos en tránsito ó depósito á mas de los derechos que por este titulo pagarian para el sosten de almacenes, depositarios etc. dejarian otros provechos bien conocidos en favor de toda plaza que sirve de tránsito ó depòsito de fuertes sumas en dinero ó mercaderias; porque *por donde la agua pasa, humedad queda*, dice el proverbio. No asi donde el tránsito es prohibido por trabas que se pongan al ingreso, ò al egreso de una cosa.

Es bien sabida la fábula de la zorra en la visita de los animales al Leon emfermo; en la que notando aquella las huellas de los que habian ido y ninguna de los que hubiesen regresado, se detuvo y dijo: *Puerta por donde no se sale, no se entra;* y dicho esto, se volvió, siendo la única entre los cuadrúpedos que por este medio salvó la vida. Apliquemos esto á nuestro caso. Si no es libre la salida ò el retorno de las mercaderias, no se puede calificar de libre la entrada, y cada especulador podrá repetir el dicho de la zorra.

Folletin.

MANUEL EL RAYO.

NOVELA DE COSTUMBRES.

III.

(Continuacion.)

Saliendo de Rota en direccion de San Lucar, se descubre una de las campiñas mas risueñas y fértiles de España. Por un lado se mira todo el pais cubierto de hermosos olivares, y por otro, y en los sitios escabrosos, se cultiva la viña, que produce el esquisito vino conocido en toda Europa con el nombre de *Tintilla de Rota.* Mas adelante la campiña es aun mas varia; desaparece la vid, el pino sucede al olivar, y altas montañas divididas entre si por torrentes impetuosos, cortadas en picos elevados é incultos, cuyas blanquecinas cabezas se confunden á veces con las nubes, desafian al recio impulso de los huracanes, é inspiran siempre al viajero colocado á su pie aquel silencioso pavor de que todo hombre se vé poseido ante los magnificos cuadros de la naturaleza.

En las gargantas de estas montañas deshabitadas, es donde anidan los mas temibles bandoleros, y todo al rededor es lúgubre y sombrio aun en las riberas del mar donde aquellas van declinando y dividiéndose en varias grietas, efecto de la accion incesante de las aguas. Esta última circunstancia es aun mas sensible en cierto sitio, en que la mar, entrando en una estrecha y profunda garganta, presenta una ensenada segura y apacible, aunque tan pequeña, que apenas pueden fondear en ella tres ò cuatro embarcaciones á la vez; por uno de los costados la enorme roca, elevándose como una inmensa muralla mas de 150 pies sobre el nivel del mar, ofrece à la vista un segundo cuerpo en su parte superior, como si la masa que le forma hubiese sido de intento colocada allí por la mano del artista, y entre el primero y segundo cuerpo, un gran pico de roca seco y descarnado se adelanta hácia las aguas por largo espacio, presentando á cierta distancia el aspecto de un brazo gigantesco. Esta estraña singularidad es la que ha hecho que los contrabandistas hayan dado á aquella roca el nombre de *La gran fantasma*, cuyo titulo confirma todo el que la ve desde el mar.

La pequeña bahia que se encuentra al pie de aquel imponente coloso no es otra que *la ensenada de la Salud*, como ya habrá adivinado el lector, la misma en donde debe verificarse el desembarco del cargamento cuya defensa habia sido confiada á Antonio.

El 22 de setiembre à las 8 de la noche todas las jentes que Manuel habia tomado á sueldo se encontraban reunidas hasta en número de 60 en la ensenada de la Salud. Ninguno habia faltado á la consigna; y sobre todos los puntos culminantes de las colinas que la rodean se veian acechos armados de todo punto, con orden de hacer fuego à toda figura humana que no respondiese à la seña. El grueso de la compañia, escondido en una grieta de las rocas, debia acudir al primer punto amenazado en donde fuese necesaria su presencia, y Manuel, subido en la cima de la gran fantasma, armado con sus cuatro pistolas, de pie, y apoyando la espalda en la cabeza del gigante granitico, dominaba desde allí hasta una inmensa estension de tierra y mar. No lejos de él Francisco Muñoz, uno de sus hombres de mas confianza, paseaba á guisa de centinela por los senderos mas escabrosos de la montaña. Un silencio terrible reinaba en su alrededor, y el mar, apenas rizado por una lijera brisa, no dejaba escuchar mas que el monòtono balancè de las olas que llegaban perezosamente à besar el pie de la montaña.

Nuestro contrabandista con su anteojo de noche consultaba el horizonte, pero nada se alcanzaba à ver sobre la superficie de las aguas, en el inmenso semicirculo que abrazaban sus miradas, y ya habria pasado una hora en esta silenciosa ansiedad, cuando Francisco observò que el anteojo del contrabandista no saltaba ya de un punto à otro, sino que estaba fijo hácia uno determinado, que à juzgar por la altura del instrumento, debia divisarse bastante lejano. De repente Manuel sin perder de vista el objeto que llamaba su atencion, —«Haz una señal,» le dijo á Muñoz en voz baja.—¿En qué direccion? contestò este.—Un poco á la derecha de la farola de Cádiz.—Francisco abrió entonces una linterna sorda de tres pies de alto, y dejò ver una luz clara y vivisima por el reverbero interior de la linterna, mas dispersada solamente en un estrecho circulo, en direccion del cual se presumia estar el objeto que habia visto Manuel.

Despues de un cuarto de hora de silencio, —«Todavia nada» (dijo Manuel con impaciencia), «y sin embargo á estas horas deberia estar Antonio á lo menos à la altura de la farola.»—Continuò volviendo á dirijir el anteojo hácia aquel punto del horizonte. Algunos minutos despues de pronunciadas estas palabras: —«Muñoz, Muñoz dijo con alegria, ¿no ves allá abajo la respuesta à la señal?—

Un pequeño punto luminoso casi imperceptible distinguiase en efecto, aunque solo con la ayuda del anteojo, como anegado en una espesa niebla en medio del horizonte.—«Haz la segunda señal,» dijo el contrabandista.—Muñoz hizo brillar por tres veces una masa de luz que aparecia y desaparecia con la rapidez del relàmpago, efecto de cierta cantidad de pòlvora colocada en un foso de la montaña. Manuel guardaba silencio.—«Sea en horabuena, dijo en fin; he aqui la respuesta de la goleta á la segunda señal....¡Perezoso!....

BOLETIN AMERICANO.

CHILE.

Del *Mercurio de Valparaiso* de 4 de Setiembre copiamos lo siguiente.

El famoso Bill para la dotacion del Seminario Católico de *Maynooth* en Irlanda, fue aprobado en su segunda lectura por la Càmara de los Lores de la Gran-Bretaña en la sesion del 4 de junio por una mayoria de 226 contra 69.

Entre los sostenedores de la medida en favor de la tolerancia i en vindicacion del Catolicismo atacado por algunos miembros, vemos á un ARZOBISPO I DOS OBISPOS PROTESTANTES: El Arzobispo Protestante de Dublin i los Obispos de Norwich i St. David. Recomendamos este hecho à la *Revista Católica*, reservandonos traducir i dedicar á nuestra còlega el discurso del último, como modelo de ilustracion, de tolerancia i de verdadera caridad evanjélica.

La Irlanda se hallaba ajitada i el distrito de Leitrim en abierta rebelion. El 11 de Hùsares habia recibido orden de marchar en aucilio de las autoridades de aquel distrito.

Las noticias de Calcuta que se tenian en Inglaterra el 7 de junio, llegaban al 22 de Abril.

La guerra en Scinde habia concluido enteramente i Sir Charles Napier de regreso de su espedicion à la montaña se hallaba en Kurrachee.

Punjab seguia en anarquia: tropas Británicas se reunian en gran fuerza sobre el rio Sutlej con el objeto de invadir à la primera señal al Reino de Punjab.

El *Moniteur Universel* de Paris del 4 de junio anuncia que Mr. Guizot habia reasumido sus tareas oficiales en el Ministerio de Relaciones Esteriores el dia anterior, 3 de junio. El mismo dia en el Consejo de Ministros fue firmado por el Rei Luis Felipe la ratificacion del nuevo tratado para la supresion del Tráfico de esclavos.

El *Constitucionnel* del 3 de junio anuncia la llegada á Paris con procedencia de Tahiti de Mr. D' Aubigni; pero dice que solo habia comunicado con el Ministerio por medio de cartas.

Las últimas noticias de Madrid anuncian la salida de la reina para el norte.

El editor del *Clamor Público* habia sido arrestado con motivo de haber publicado un *jeu d' esprit* sobre la persona de Narvaez.

En Prusia el Gobierno habia declarado por una circular datada á 26 de Mayo que nada haria para contrarrestar ni intervenir en lo mas mínimo en el movimiento relijioso de Alemania.

Ayer recien hemos recibido nuestra coleccion de la *Època* de la Paz, cuya fecha alcanza al 13 de Agosto. Por ella vemos que con motivo de prolongarse la enfermedad del Ministro del Interior D. Pedro Buitrago, ha sido nombrado para desempeñar este destino, que corria interinamente á cargo del ministro de Instruccion Pública i Relaciones Esteriores D. Tomas Frias, el ciudadano D. Pedro José Guerra. *(Continuará)*

ECUADOR.

MANIFIESTO

Del Gobierno Provisorio del Ecuador, sobre las causas de la presente trasformacion.

A LOS PUEBLOS AMERICANOS.

(Continuacion.)

Segun estos principios reconocidos i aprobados por todos los publicistas, como dimanados de la constitucion primitiva de la sociedad, que juzguen todos los pueblos del caràter i justicia de nuestra revolucion; i haciendo una aplicacion imparcial de esos principios reconocidos, á los hechos notorios, que hemos consignado en este manifiesto, que juzguen i pronuncien. El pueblo del Ecuador para justificarse dirá solamente; que tuvo *voluntad* de libertarse: *causas* que exitaron esa voluntad: i *fuerzas* que la sostuvieron.

Que no se diga pues, que este movimiento ha sido improviso, irregular, i depravadamen te revolucionario. No: una nacion jamas puede ser facciosa.—Y como el voto unànime de todo un Pueblo nunca es injusto; i como jamas el cielo inspira en vano deseos ardientes i constantes, ha llegado al fin, como necesariamente debia llegar, el dia en que se cumpliese el antiguo voto de recobrar nuestra nacionalidad, de poner lindes ciertos al poder arbitrario, i de vivir bajo el imperio de leyes libremente escritas, propias, tutelares, i relijiosamente respetadas.

Ese dia fue el memorable 6 de Marzo, en que la juventud de Guayaquil acaudillada por un esforzado Capitan, i sostenida por Jefes i militares animosos, reconquistò la libertad de la Patria con una audacia igual à su fortuna. Caro fue este triunfo, porque nos costò sangre: pero vencida al fin la resistencia de la fuerza que guarnecia esta plaza, todo volvió à entrar en su òrden natural; i en honor de este pueblo tan moderado como valiente, debemos decir que este òrden público no se ha interrumpido un solo momento desde aquel glorioso dia, que jamas ha sido turbado el reposo de los ciudadanos, i que la transformacion no se ha hecho sentir, sino por nuestras fiestas civicas.—Este hecho es verdaderamente raro en la època de las ajitaciones civiles: i esta paz interior honra tanto á nuestra revolucion, como su triunfo.—La causa de la justicia siempre triunfa con moderacion i dignidad: las facciones solo triunfan con estrépito i con insolencia.

Posteriormente congregados los padres de familia i los demas vecinos de la ciudad, celebraron el acta de 7 de Marzo: por la cual desconocieron el gobierno ilegal; i elijieron un Gobierno Provisorio del Ecuador, para que organizase la administracion pública, i preparase la fuerza que debia sostenerla. Todos los pueblos de este antiguo departamento lo reconocieron libremente i se ofrecieron voluntarios á defender la Patria. Asi en breves dias, i con admiracion de todos, se levantò un ejército respetable, que debia hacer frente à un enemigo emprendedor, estremamente astuto, i que se jactaba siempre de que nunca fué vencido.

Entretanto el desposeido Presidente se mantenia en el mando; i él con sus asalariados escritores se empeñaron en tratar á este pueblo i al Gobierno como sublevados i facciosos. Aparentando profesar los principios fundamentales de la representacion popular, divulgaban que esta provincia no era sino una pequeña fraccion de la Repùblica; i que era una ignorancia criminal, una rebeldiá atroz, una insolencia tan ridìcula como insensata, pretender dar leyes à la mayoria de la Nacion; agregando impertinentemente las diatribas vulgares i manoseadas contra la soberania popular, contra la demagojia, los derechos, los pueblos, i las repùblicas.—Inepcias despreciables!

El voto de esta provincia no ha sido el voto de la memoria de la Nacion; ha sido el voto de un pueblo que tuvo la fortuna de ser el primero que anunciaba en alta voz, el voto nacional. Este pueblo no estaba solo, ni aislado; mantenia antiguas relaciones con todos los pueblos del interoir; estaba ligado con todos ellos por solemnes compromisos: de manera que puede asegurarse con verdad que cada uno tenia el poder de todos, para ejercerlo cuando se presentase la ocasion.—La poblacion de Guayaquil es cierto que es la minoria de la República; pero era una minoria encargada del sagrado depósito de la voluntad jeneral. Si se nos pidiesen las credenciales de nuestros poderes, manifestaremos como testimonios autènticos, à los mismos pueblos, pronunciàndose libres, con una portentosa unanimidad, desde el instante en que pudieron libertarse de su opresion. Ellos con su conocida opinion, i con su preparada, aunque secreta disposicion, nos sostuvieron en la empresa; nosotros con

---

Bien sabia yo que vendria à la cita!....añadiò con la espresion del amor propio satisfecho.—Muñoz, preven nuestra jente, y toca la bocina.»

Y en el mismo instante un sonido particular, agudo y monòtono interrumpiò el silencio de aquellos sitios. El eco de las montañas repitiò por intervalos este sonido, y todo volvió despues á quedar en silencio.

—«La brisa empieza á refrescar...La mar esta buena. Podràn estar aqui dentro de una hora (dijo el contrabandista estendiendo su manta sobre lo escarpado de la montaña.) Haz centinela, Muñoz, que voy á descansar un instante.»—Diciendo esto encendiò su cigarro y se tendiò boca arriba en el limite de la montaña con las piernas colgando hácia el abismo.

Hacia ya media hora que estaba en esta posicion, y Muñoz continuaba haciendo reflejar su linternon hácia la goleta que debia acercarse al abrigo de aquel faro accidental. Todo era silencio en torno de ambos, cuando de repente un ligero rumor como si fuera producido por el paso ràpido de un hombre, se dejó escuchar à alguna distancia; el contrabandista se puso en pie de un salto, y él y Muñoz prepararon sus escopetas, la mano en el gatillo, el oido atento, conteniendo la respiracion, y en este acecho permanecieron inmòviles procurando penetrar con su vista las sombras de la noche; pero en vano; porque nada que se moviese llegò á fijar sus miradas.

—«Esto habrà sido sin duda, dijo Manuel en voz baja, alguna bestia feroz que se habrá precipitado allá al fondo: no importa, bueno es estar con cuidado. Acuérdome que una noche á esta misma hora un ruido semejante al que acabamos de oir, me llamò de repente la atencion. Estaba solo, y dirijí mi vista á todos lados hasta que allí à la derecha, al otro lado del torrente, por bajo de esa roca que negrea allí mas, notè algo que se movia, armé mi escopeta é hice fuego....algunos gritos lastimeros vinieron al instante á penetrar mis oidos, pero el peligro habia pasado, porque los gritos salian del precipicio: al dia siguiente distinguí mutilado y hecho pedazos por la caida el cuerpo de un espion de la costa.

—Apenas habia Manuel acabado estas palabras, cuando otro ruido aun mas extraño vino á interrumpir su misteriosa conversacion. Un cañonazo disparado à lo largo del mar, y en la direccion de la ruta de la goleta, hizo temblar la base de la gran fantasma. Manuel tomò precipitadamente su anteojo, y enfilàndole hácia el lado del horizonte de donde habia partido la explosion....¡Cara....amba....!—gritò con furor, pronunciando una de las interjecciones tan frecuentes en esta clase de hombres—¿Qué has visto? dijo Muñoz con interés.—¡Por el diablo que me lleve, dijo el contrabandista, creo que es el brik guardacostas que avanza à toda vela contra la goleta, y amenaza atacarla....!—

La vista perspicaz del contrabandista no se habia engañado; era el *Veloz* de la marina real, que siguiendo el aviso que le daba la torre de Tavira en Cádiz, señalàndole un buque que segun maniobraba sospechosa parecia contrabandista, habia salido al mar, y se encontraba, favorecido por la marea baja, muy cerca de la goleta.

Manuel parecia fuertemente ajitado, aunque afectando serenidad, y dejabase adivinar en él la ansiedad en que le tenia el resultado del lance, que sin duda iba à empeñarse. Ayudado de su anteojo expiaba con atencion todos los movimientos de ambas embarcaciones, aunque à veces la obscuridad las ocultaba á sus pesquisas; un silencio de algunos minutos habia sucedido al primer cañonazo; escuchòse en seguida el segundo, despues el tercero, y otro, y otro, y otro luego, en fin, y durante un cuarto de hora un prolongado fuego de mosqueteria, infinidad de fogonazos al traves de una densa nube de humo, un ruido imponente y terrible prolongándose majestuosamente entre las ondas, y que repetian á lo lejos las altas montañas de la costa como el eco del trueno en una horrorosa tempestad...De allí á poco todo quedó en silencio y completa obscuridad.

El contrabandista paseaba siempre à lo lejos su mirada sombria y amenazadora. Muñoz no osaba ya dirijirle la palabra, y solo con la muda y atenta observacion de sus movimientos procuraba adivinar el desenlace de aquella importante lucha: una sola palabra, apenas pronunciada, se escapa de la boca de Manuel.—«Nada.»—y esta palabra con su brevedad desesperadora no era otra cosa que una duda mas, susceptible de cualquiera interpretacion. De repente, en fin, y como herido de una súbita aparicion—«se ha salvado, se ha salvado,»—grita Manuel desde arriba con tal voz, que pudo ser escuchada por el grueso de la compañia, que acampaba al pie de la montaña. Momento semejante á aquel en que el vijia de una embarcacion, colocado en el palo mayor, deja escuchar à la tripulacion aquellas palabras màjicas de *tierra, tierra.*

—«Toca la llegada, y enciende los fuegos de guia,» añadiò el dichoso Manuel.—Al instante Muñoz hizo oir el agudo sonido de la corneta: un confuso movimiento se escuchò à los pies de la gran fantasma; inmensas fogueradas de ramas secas alumbraron en un instante la estrecha entrada de la Ensenada de la salud, y permitieron distinguir hasta medio centenar de hombres, todos armados y formados en pié sobre la ribera; el linternon, que hacia dos horas ardia en la cima de la montaña, quedò instantàneamente apagado; el contrabandista Manuel apareciò enmedio de su tropa, y mandando el silencio tomò la bocina, y dirijiò á los de la goleta estas palabras:

—¡Oh! Compañeros, ¿quién vive?—«Nuestra señora del Carmen,»—respondieron los de la embarcacion.— *(Continuará.)*

nuestra conocida opinion i nuentra fuerza los hemos sostenido en su propósito, i puesto espedita su eficaz cooperacion. Todos pusimos cuanto estaba de nuestra parte: comunes nos han sido las fatigas, los peligros i la victoria. La voz de Guayaquil dió la señal, i esta voz se difundiò de un estremo al otro de la República, con mas velocidad que el eco de nuestras montañas.

A pesar de este movimiento jeueral, los enemigos obstinados reunian sus fuerzas, i se fortificaban en la Elvira. Ocupando, desolando un feraz i estenso Canton, i amenazando invadir la Ciudad, era forzoso que nos opusiesemos animosamente á sus planes devastadores; i en los combates del 3 i 10 de Mayo los redujimos á la impotencia de realizarlos. En ambos encuentros, el campo quedò por nosotros; i los enemigos, con su invencible caudills, quedaron reducidos á su estrecho atrincheramiento; en donde ya que no el honor, pudieron á lo menos salvar la vida.

(Concluirá.)

CORRESPONDENCIA.

SALUD PUBLICA.

Revacunacion.

Hace algunos años que en Europa se empeñan los médicos en perfeccionar el método preservativo contra uno de los azotes mas destructores de la sociedad, las viruelas. Se ha comprobado con hechos que no basta la vacuna á precaver para siempre, con solo una inoculacion, por bueno que sea el fluido. Es preciso que se repita la operacion cada siete años. En Dinamarca es donde se ha hecho por primera vez la prueba en grande, revacunando soldados del ejército del rey, con el fin de disminuir el contajio de las viruelas, y asegurarse con las fatales consecuencias de esta terrible enfermedad. El resultado en el año 1335, de algunos ensayos en los años anteriores, fué el siguiente:

Edad.	Revacunados con fruto.		Revacunados sin fruto.	
1—10	25	individuos.	1	individuos.
10—20	216	,,	82	,,
20—25	2175	,,	998	,,
25—30	191	,,	76	,,
30—40	123	,,	43	,,
40—50	18	,,	8	,,

Es de la mas alta importancia, tanto en la vacuna, como en la revacunacion, que se practique la operacion con sumo cuidado, y con fluido tomado de personas sanas y robustas. Desde que el inmortal Jenner comunicó al mundo su gran descubrimiento de la vacuna, se ha continuado vacunando de individuo á individuo: ni los esperimentos, ni sus resultados, en las epidemias de viruelas, habian desmentido su poderosa influencia preservativa. En cuanto á este punto importante, tan à menudo ajitado, de si es conveniente ó no tomar el fluido directamente de la vaca, varios autores opinan que (desde que se ha abandonado la idea errónea que la vacuna preserva por toda la vida) las circunstancias están lejos de haber variado; pues que de las ventajas conocidas de la vacuna ha sido siempre muy considerable el pedido del fluido, hasta el estremo de haberlo tenido que estraer de las vacas á causa de su escasez. El Dr. Ritter, inspector jeneral de vacunas en el Holstein, ha remitido dicho fluido tomado de las vacas, por ser comun en aquella comarca de Alemania, al colejio de sanidad de Copenhague, que le sirvió para vacunar con buen éxito, anotando que los vacunados con dicho fluido, tomado directamente de las vacas en los años 24, 26, 29, 30 y 32 y comunicado à los niños producia pústulas mayores que el fluido comun y que las aréolas estaban mas infladas. Ademas, las cicatrices eran mucho mas marcadas y hondas. En una carta escrita al Dr. Wendt en Diciembre de 1824 dice que, está convencido que la vacuna estraida de las vacas jóvenes es la mas adecuada para vacunar, asi como para renovar el fluido vacuno y conservar la cantidad suficiente de este para la revacunacion.

«El resultado de su práctica dilatada y de su esperiencia autorizan al Dr. Wendt á establecer las conclusiones siguientes: que ni las viruelas ni la vacuna preservan positivamente: que un mismo individuo (aunque el caso suele ser raro) puede ser afectado por segunda vez de las viruelas: que esto acontece mas frecuentemente despues de la vacuna, à pesar de que la enfermedad entonces es comunmente una varoloida ó viruela falsa: que el poder preservativo de una buena vacuna es en jeneral limitado á cierto tiempo, quizá para seis ó siete años, y que la persona bien vacunada siempre es atacada de una erupcion mas benigna. De estos principios se deduce que debe procederse necesariamente á la revacunacion. No se puede asignar con exactitud el tiempo ó periodo en que se desvanece á virtud de preservativa de la vacuna: esto pende la susceptibilidad individual para contraer las viruelas. Deberà por tanto practicarse la revacunacion cuando grasa una epidemia de viruelas: ella se repetirá por intervalos mas ó menos largos.»

«Ademas, es positivo que la terminacion fatal de las viruelas suele ser rara cuando la vacuna i revacuna se practican con prolijidad i perfeccion, sin que por otra parte haya demora en esta saludable operacion: por consiguiente el descubrimiento de Jenner es mui ventajoso al jenero humano.»

Si UU lo tuviesen por conveniente, SS. EE., pueden ordenar la insercion de este artículo en su apreciable diario, lo que será altamente satisfactorio à su atento servidor.

Hilarion H. Dalens.

SECCION LITERARIA.

BIOGRAFIAS.

XIX.

GENSONNÉ.

DIPUTADO A LA CONVENCION NACIONAL, DECAPITADO EL 31 DE OCTURRE DE 1793.

La revolucion habia elevado una multitud de hombres, á la altura que puede darse á semejante espresion. Estos hombres eran, por la pluralidad, vanos, celosos ė inmorales; querian salir á cualqüier precio que se fuese de la oscuridad á que estaban largo tiempo condenados. Tambien, entre estos necesariamente débieron encontrarse personajes distinguidos por sus talentos; pero que, ofuscados por su rápida elevacion, se servian de ellos, como los malvados de una arma mortífera. Asi se notó bien pronto en todas las asambleas nacionales, un elémento de discordia, un conjunto de rivales y hombres con pretensiones, devorados de la triple sed de fama, de poder y riquezas. De aqui nacieron esas luchas en que espiritus inquietos, novadores ardientes, volvieron sus esfuerzos los unos contra los otros. Gensonné no podia dejar de ser su victima; su caracter próbido y virtuoso no le prometian participar ó mezclarse en aquellos sentimientos.

Mientras que Marat, sea que apercibiese la distincion de este, sea que trabajase por Robespierre, predicaba la dictadura en sus folletos; entre los diputados de la Gironda y otros, los mas exaltados como *Barbaroux*, *Gaudet*, *Gensonné Selleri*, *Carra*, etc., se pronunciaron fuertemente contra los Maratistas y Robespierristas. El mes de Marzo de 1795, se vieron estallar los acontecimientos, precursores del 31 de Mayo siguiente. Los jacobinos y cordeleros, adictos à Marat y Robespierre, resolvieron esterminar á todos los brissotistas y girondinos. Esta alternativa fué la que determinó à los jacobinos en la sesion del 8 à proponer esa pretendida y gran medida de salud pública. En fin la alarma, es decir la hora fatal en que debiera triunfar el crimen, sonó la noche del 30 al 31 de Mayo; una insurreccion jeneral contra la Convencion, ó mejor contra sus miembros que se queria proscribir, se dejó sentir con gran violencia en Paris, y no se apaciguó sino con el arresto de victimas anteriormente señaladas. Gensonné fué de este número, pereció sobre el cadalso el 31 de Octubre del mismo año, con la firmeza que manifestaron los demas girondinos comprendidos en esta proscripcion. La tirania decemviral no tuvo ya limites, la sangre corrió por torrentes, y la Fransia fuè cubierta de verdugos, de bastillas y guillotinas.

VARIEDADES.

FANTASIA DE UN CENTINELA LA VISPERA DE SU PRIMER COMBATE.

El sol iba á morir: su lumbre pura
Doraba los lejanos horizontes,
Y vibrando en las crestas de los montes
Rasgaba su luciente vestidura.

Restos de la tormenta aun eesalaba
El suelo su frescura deleitosa,
Y en los cielos el arco desplegaba
Rico matiz de púrpura y de rosa.

Sobre su talle lánguido las flores
En las alas del céfiro dormian;
Pintadas aves murmurando amores
En sus húmedos cálices bebian.

Dormia el viento, en las serenas olas
Apagaba la voz y las espumas.
Ni formaba al doblar las amapolas,
Ondas iguales de pintadas plumas.

Todo silencio y soledad respira
Del alto monte el anchuroso valle,
De arbustos solo en la desierta calle
Torvo guerrero pasear se mira.

Lento marchaba; y à compas crujia
La armadura, sonando las escamas,
Y el arcabuz al doblegar las ramas
El eco de sus pasos repetia:

Ya marcha altivo en ademan guerrero,
Ya se detiene al empuñar la lanza,
Y alarde haciendo de marcial pujanza
Al aire juega el matador acero.

Contra los rudos arboles le esgrime,
Despierta el eco al azotar las ramas
Y en los cristales de la fuente jime,
Y entre las olas del torrente brama.

Alzó por fin el rostro pensativo,
Y siguiendo con ojo indiferente
Al sol que se abismaba en occidente,
Asi esclamó con ademan altivo:

¡Ay de mañana! cuando el nuevo dia
Tibio refleje en los tendidos mares,
Y entonen sus dulcisimos cantares
Bellas y amantes en la patria mia.

Cuando del tronco á la naciente sombra
Del aire respirando la frescura,
En torno danzen de la fuente pura
Hollando leves su florida alfombra.

¡Cuanto eco de dolor y de quebranto
A esos ecos de amor responderá!
De cuanta madre el abrasado llanto
Las risas del placer apagará!

Y tú, naturaleza majestuosa
Querida del guerrero en los combates,
Que al eco del cañon trémula lates,
Como á los besos del amor la hermosa.

Tú á quien regalan con alientos suaves
Para adormirse al son de los amores,
Sus dulces trinos las pintadas aves,
Su tibio aroma las nacientes flores.

¿Será que al son de la robusta trompa
Tus fatigados ámbitos suspiren,
Y en noble alarde de guerrera pompa
Ondas de acero por los aires jiren?

Y esta selva que en placida frescura
Dosel me ofrece de floridas ramas,
Estinguirá su lángida hermosura
Mañana en lecho de encendidas llamas?

¡Ay del incendio al trémulo reflejo
Que escenas de terror vacilarán!
De cuan fúnebre pompa en ese espejo
La muerte y el dolor se vestirán.

La muerte......¡idea de horror! Y la esperanza?
Que en este ardiente corazon se ajita!
Esa noble ambicion caerá marchita
Al golpe rudo de enemiga lanza?

Y ya no mas amor, no mas pasiones;
El porvenir me cerrará sus puertas;
Ni blandas al pasar las ilusiones
Darán calor á mis cenizas yertas.

¡¡¡Morir!!! y en vano mi postrer mirada
Otra mirada pedirá al amor,
Al apagarse triste y desgarrada
Por la espresion sublime del dolor.

Y en vano al dilatarse por el Cielo
En el confin del pálido horizonte
Finjir querrá de su nativo suelo
La verde selva y el repuesto monte.

Mas ¡ay! si acaso el alma solitaria
Del que sucumbe en apartado suelo
Viene á escuchar la timida plegaria
Que en su patria por él se eleva al Cielo.

Nunca el postrer suspiro que mi pecho
Lanze tendido sobre extraña arena,
Vago presentimiento de la pena,
En torno vuelo de mi madre al lecho,

Que nunca juntos á su voz doliente
Recuerden los amigos mi memoria,
Ni á tanto precio el himno de la gloria
Sus alas tienda en mi abatida frente.

Y ella orará tambien......jóven hermosa,
Recordando mi amor y su ventura;
En brazos de una madre cariñosa
Irá à ocultar su llanto y su hermosura.

Juntos los seres que en el mundo adoro,

Juntos para jemir y para amar,
Nunca Dios, mio, tan precioso lloro,
Inútil riegue mi paterno hogar.

¿Y porqué he de morir? la muerte acaso
A todos hiere con sus negras alas?
O entre esa nube de encendidas balas
El acero tal vez no se abre paso?

¿Y yo pude temblar tibio ó cobarde?
Mañana cuando el sol haya apagado
Su antorcha en los celajes de la tarde
¿Quien osará decir que yo he temblado?

Tiemble aquel cuyo brazo en la pelea
Armó el vil odio à la cruel venganza;
Nunca en mis manos temblará la lanza
Que al soplo de la gloria se blandea.

Al combate, al combate; no mas calma:
Emocion del peligro yo te ansio
Que al fuego del cañon templada el alma
Recobre altiva su indomable brio.

¡Oh que dulce es el triunfo de un valiente!
Cuando sentado en el cañon que humea
Sobre su casco al reclinar la frente
Se aduerme en el vapor de la pelea.

¿Qué hermosa entonces de su altivo pecho
Rechazará el amor y las caricias
Cuando la gloria brinda con su lecho
Podrá el amor negarnos sus delicias?

Entonces à los bélicos redobles
Sucederán cariños hechiceros,
La gloria y el amor son compañeros
Por que la gloria y el amor son nobles.

Calló el guerrero: el alma enardecida
Finjió sueños de gloria y de fortuna
Y en su lecho de nubes adormida
Tibia en los cielos pareció la luna.

F. VERA.

ADUANA.

EFECTOS DESPACHADOS PARA ESTA PLAZA.

Internaciones Europeas.

Estanislao Louri ha internado en 1.° y 3 de Agosto pròximo pasado los articulos que á continuacion se espresaràn: no se dió al diario de la Epoca á su oportuno tiempo, porque no se pudo aforar con arreglo á arancel.

1	baul con herramientas de silleria libre			
1	id. con 13 docenas de pares tubos amarillos para pistoleras, docena de pares	a	12	ps.
58-4-12	avos docenas de hevillas para sillero, docena	a	4	rs.
10	libras pita torcida	a	2	rs.
1	baul con 12 docenas tubos para pistoleras	a	12	ps.
66-8-12	avos docenas hevillas para sillero, docena	a	4	rs.
8	libras pita torcida	a	2	rs.
1	baul con 12 docenas tubos para pistoleras, docena	a	12	ps.
2	gruesas botones amarillos con las armas de la República, guesa	a	2	ps.
54-2-12	avos docenas hevillas	a	4	rs.
6	libras pita torcida	a	2	rs.
1	baul con 100 docenas hevillas	a	4	rs.
8-4-12	avos docenas argollas	a	4	rs.
6	docenas tubos para pistoleras	a	12	ps.
780	id. adornos para cabezada, docena	a	2	rs.
1	baul con 110 guarniciones de riendas que forman 312 docenas de piezas sueltas unas con otras, docena	a	2	rs.
158-4-12	avos docenas argollas, docena	a	4	rs.
6-8-12	avos docenas cadenitas de metal, docena	a	2	ps.
25	id. argollas pequeñas, docena	a	2	rs.
1	baul con 50 docenas hevillas, docena	a	4	rs.
234	docenas guarniciones de riendas, docena	a	2	rs.
35	pares estribos amarillos, par	a	12	rs.
20	id. carrilleras de laton, par	a	1	r.
6	libras pita torcida	a	2	rs.
3	gruesas botones amarillos, gruesa	a	2	ps.
1	baul ½ con 220 pares carrilleras, par	a	1	r.
36	pares estribos, par	a	12	rs.
2	gruesas botones amarillos	a	2	ps.
7	libars pita torcida	a	2	rs.
1	baul con 3 gruesas botones amarillos, gruesa	a	2	ps.
4	gruesas botones pequeños	a	6	rs.
24	pares estribos de lata	a	12	rs.
340	id. carrilleras	a	1	r.
6	libras pita torcida	a	2	rs.
1	bulto con 240 pares carrilleras	a	1	r.
100	filetes para sillas de montar docena	a	6	rs.
6	libras pita torcida	a	2	rs.
18	pares polainas de cuero, par	a	10	rs.
6	id. correas para estrivos, de tafilete	en	18	rs.
16	retasos de cuero	en	18	rs.
1	bulto con 25 pares polainas de cuero, par	a	10	rs.
20	pares correajes de suela para estrivos; par	a	2	rs.
10	almoadillas para maletas	a	1	r.
1	bulto con 24 pares cabezadas, petralès y riendas de charol, par	a	10	rs.
6	almoadillas de maleta	a	1	r.
4	y media piezas sintas de hilera sinchones, pieza	a	3	ps.
1	bulto con 12 almoadillas de maleta	a	1	r.
4	pares alforjas de baqueta	a	2	ps.
1	bulto con 4 id. id.	a	2	ps.
16	almoadillas para maletas	a	1	r.
1	bulto con 2 pares alforjas de baqueta	a	2	ps.

(*Continuará.*)

AVISOS.

A las Señoritas y caballeros de buen gusto.

En la tienda del que suscribe se hallan en venta à precios baratisimos los efectos siguientes.
Groses tornasoles del mejor gusto
Chales de raso de id.
Mantas de merino bordadas con fleco de seda y de lana
Muselinas de lana
Filosedas
Mantas de lana para abrigo
Cortes de chaleco de cachimerinos de ùltima moda
Paño de colores para pantalones id
Casimires franceses id.
Paños id.
Terciopelos de seda
Felpa negra y de colores de seda
Tafetanes de id. id.
Suspensores ò tirantes de seda de todas clases
Cuellos de nutria para capas
Bayetas de pellon
Panas
Borlones
Dril azul americano
Tocuyos ancho y angosto
Cajas de la China para guardar té
Fresadas de bayeta de pellon hechas
Percalas
Bretañas lejitimas.

En la calle de Santo-Domingo tienda de Victor Segovia.

Setiembre 1.° v8—pb2.

—DA AVISO—

El Comisario que suscribe, encargado de la recepcion de la cebada que ha consumido la caballada del ejército en los meses últimos de Agosto y Setiembre, que pueden concurrir á la casa de Policia los interesados, desde horas diez del dia hasta las tres de cada tarde, para satisfacerles el importe del número de quintales que le heyan entregado bajo su recibo. Paz á 1.° de Octubre de 1845.

P. Fernando Ayala.

SE VENDE

En la tienda del C. Cristoval Dueñas las siguientes obras.

Diccionarios Ingleses por Neuman y Baretti's.

Id. Frances por Nuñez Taboada: última edicion aumentada con diez mil voces.

Gramática Francesa por Chantreau: última edicion aumentada con un nuevo suplemento.

Telèmacos en Ingles, Frances y Español con láminas.

Defensa del Cristianismo por Frayssinous.

Poesías relijiosas de Lamatine, en Castellano.

Estuches de Matemáticas.

Setiembre 20. —v8—pb.—4.

Un excelente villar perfectamente bien surtido con 11 bolas—21 tacos etc., y que ofrece la comodidad de poder trasportarse á cualquier parte, pues la tapa se puede dividir en tres.

El que lo necesite ocurra à la carpinteria de Dun y Ca.

Setiembre 20—v8—pb4.

AL PUBLICO.

El Maestro mayor del gremio de sombrereros que suscribe, ofrece al pùblico trabajar sombreros del mejor gusto de paño del pais, y la superioridad de estos excederá en mucho á los que han traido de Cochabamba con el nombre de napoleones; de suerte que tomados estos en las manos se estrujaràn del modo que les pareciere á los SS. aficionados, y siempre quedaràn en el mismo ser y sin lesion alguna: el taller donde trabaja el que suscribe es el que era anteriormente del sombrerero frances en la primera calle de Chirinos casa del Dr. Hilarion Estrella. Paz à 22 de Setiembre de 1845. *Carlos Portillo.*

v8—pb7.

Muy baratoll

En la tienda de M. Leguizamont, sita en la plaza principal de esta ciudad, se hallaràn en venta à precios sumamente equitativos los articulos siguientes.
Un surtido brillante de paños de superior calidad
Casimires apañados y del mejor gusto
Trajes de merino bordados
Cortes de cachemerino y seda para chalecos
Rasos de lana para paletoes y pantalones
Géneros de id. para ponchos y polainas
Bayetas de Edwards
Franelas anchas de superior calidad
Camisas de hilo y algodon baratisimas
Chalecos de seda hechos al último gusto
Terciopelos de seda muy finos
Sayas bordadas al mejor gusto
Gorras y turbantes de gran moda para señoras
Sarga superior de Málaga
Mantas de tul bordadas para Iglesia
Medias de seda de patente
Tirantes de goma y seda
Quitasoles de seda bordados
Pañuelos fulares para manos
Quimones de distintas clases y muy variados
Frazadas de algodon estampadas
Colchas floreadas de id.
Cajas de colores finos para dibujantes
Costureros ò necesarios de señoras
Estuches de matemàticas
Semanarios de navajas por Pradier
Estuches completos de cirujia
Cajitas de música de dos tonadas
Botones amarillos con las armas nacionales
Id. floreados para frac
Naipes españoles finos
Floretes con sus respectivos tiros
Tijeras de muelle para tuzar caballos
Cueros de ante y de charol
Espejos de carton y de gaveta de todos tamaños
Papel genoves recortado muy superior
Cigarros lejitimos de la Habána
Cacao superior de Guayaquil y muy fresco
Cajas de sardinas.

Vinos esquisitos por mayor y menor como tambien otros licores.

Burdeos	Moscatel Frontigñan
Barsac	Cogñac
Jerez	negra
Pajarete	Champagñe
Pedro Jimenez	Cidra
Mistelas españolas	Carlon
Cervezas blanca y	Chat Margaux

Asi mismo se hallarán el vino medicinal de zarza-parrilla, un hermosisimo surtido de perfumeria, una preciosa cuna de bronce, una prensa de copiar cartas, una caja de música con 4 oberturas selectas para Rossini y Mozart, una balanza grande de metal amarillo propia para una casa de Moneda ú otro establecimiento, una id. mas pequeña como para pesar oro, y otros interesantes articulos cuyo pormenor no es posible detallar.

Setiembre 24—v. 6 p.—6.

Aviso del Teniente del Tribunal del Proto-Medicato.

Para el mes entrante harán la guardia nocturna el Teniente del Tribunal y el profesor de Farmacia D. Francisco del Villar. Paz Setiembre 20 de 1845.

Dr. Francisco M. Doblas.

SE COMPRAN

Vales del crédito público—En la tienda que fué de Dn. Pedro Portal sita en la plaza, se encontrará con quien traten.

Setiembre 14—v 8—pb6.

IMPRENTA DE LA EPOCA.